

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Granja, a 21 de enero del año 2025; la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Diciembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club deportivo Social y Cultural Unión La Granja informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Febrero del año 2025.
- Horario : inicio 19:00 término 21:00
- Lugar y dirección : Presidente EinsentHauer #088

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club deportivo Social y Cultural Unión La Granja.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	José Sepúlveda A.	7.742.580-2	
2	Lee Sepúlveda R.	16.694.140-7	
3	Fernanda Andrade S.	19.142.523-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl